

Impartición de justicia laboral en conflictos individuales

Nombre Impartición de justicia laboral en conflictos individuales

Descripción
Fomentar la estabilidad de quienes trabajan, así como de las fuentes de empleo en el Estado de Jalisco mediante la resolución de juicios laborales.

Objetivo
Fomentar la estabilidad de quienes trabajan, así como de las fuentes de empleo en el Estado de Jalisco mediante la resolución de los juicios laborales.

Porcentaje de Avance 100.00

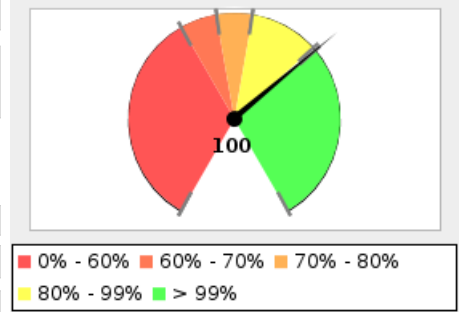
Fecha de 01/01/13 **Fecha de** 31/12/13

Dependencia Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Área Responsable Junta de Conciliación y Arbitraje

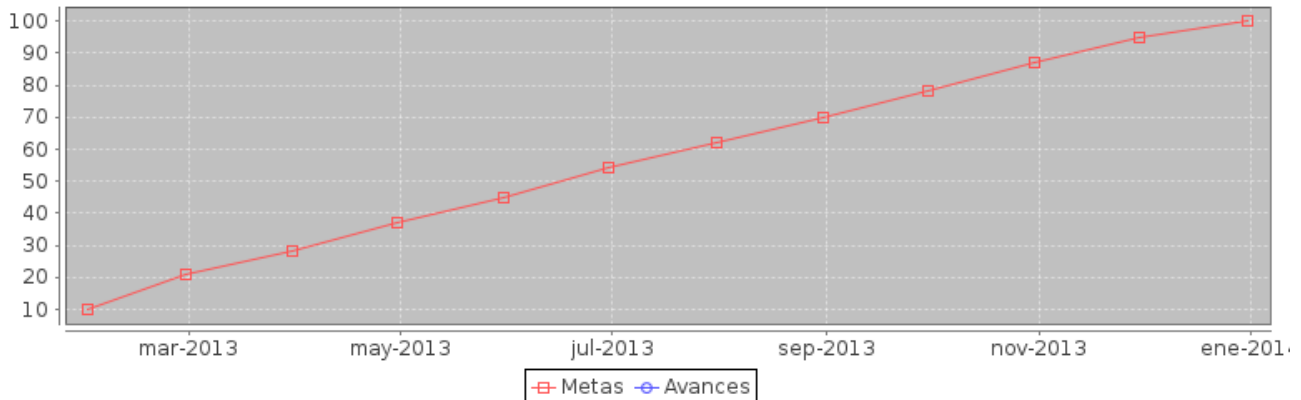
Actualizado 16 de diciembre de 2013

Cumplimiento de Metas



Avance Anual

Fecha	Meta	Avance
31-ene-13	10	0
28-feb-13	21	0
31-mar-13	28	0
30-abr-13	37	0
31-may-13	45	0
30-jun-13	54	0
31-jul-13	62	0
31-ago-13	70	0
30-sep-13	78	0
31-oct-13	87	0
30-nov-13	95	0
31-dic-13	100	0



Componente	noviembre		diciembre	
	Meta	Avance	Meta	Avance
1.- Juicios Laborales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria	11098	12290	11581	15895
2.- Primer audiencia señalada en juicio laboral individual en un termino no mayor a 30 días	4747	5089	5057	5273

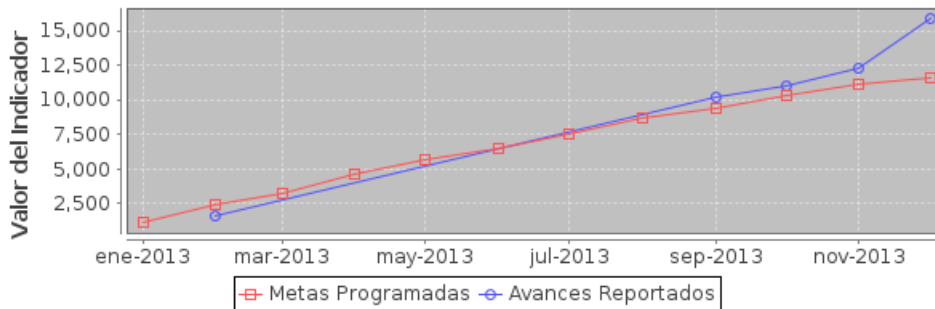
Componente 1: Juicios Laborales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria

Nombre	Juicios Laborales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria		
Fecha de	01/01/13	Fecha de Fin	31/12/13
Última Actualizació	16/12/13		

Fecha	Meta	Avance
31-ene-13	1135	0
28-feb-13	2386	1589
31-mar-13	3269	1589
30-abr-13	4594	1589
31-may-13	5709	1589
30-jun-13	6536	1589
31-jul-13	7523	1589
31-ago-13	8663	1589
30-sep-13	9355	10168
31-oct-13	10318	11007
30-nov-13	11098	12290
31-dic-13	11581	15895

Indicador: Número de juicios laborales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria

Nombre	Número de juicios laborales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria		
Descripción	El producto se obtiene al sumar la totalidad de los juicios resueltos por cualquier vía		
Valor Inicial	0	Valor Actual	15895



Componente 2: Primer audiencia señalada en juicio laboral individual en un termino no mayor a 30 días

Nombre	Primer audiencia señalada en juicio laboral individual en un termino no mayor a 30 días		
Fecha de	01/01/13	Fecha de Fin	31/12/13
Última Actualizació	16/12/13		

Fecha	Meta	Avance
31-ene-13	515	0
28-feb-13	1009	2628
31-mar-13	1389	2628
30-abr-13	1664	2628
31-may-13	2065	2628
30-jun-13	2565	2628
31-jul-13	2925	2628
31-ago-13	3262	2628
30-sep-13	3802	4399
31-oct-13	4282	4511
30-nov-13	4747	5089
31-dic-13	5057	5273

Indicador: Número de primeras audiencias en juicios laborales señaladas en un termino no mayor a 30 días

Nombre	Número de primeras audiencias en juicios laborales señaladas en un termino no mayor a 30 días		
Descripción	Señalamiento de fecha para primera audiencia (conciliación, demanda, excepciones y ofrecimiento de pruebas) contemplando un término promedio de 30 días a partir de la fecha de la presentación de la demanda		
Valor Inicial	0	Valor Actual	5273

